



DESARROLLO DEL CONDADO S.A.

REGISTRO DE SALIDA

12/06/2024 11:37

SALIDA NÚMERO: 10

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE DESARROLLO DEL CONDADO, S.A.:

Por acuerdo unánime de los/as asistentes al Consejo de Administración de DESARROLLO DEL CONDADO, S.A., válidamente constituido el día 21 de marzo de 2024, con la asistencia de once de los/as doce consejeros que la componen, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria /as que tendrá lugar en el Polígono El Corchito, nave 41, de Bonares (Huelva) el martes, **día 18 de junio de 2024 a las 9:15 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS CON CARGO A RESERVAS VOLUNTARIAS DEL EJERCICIO 2022.
- 2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES, EL INFORME DE GESTIÓN Y LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023.
- 3º. NOMBRAMIENTO Y CESE DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y POSTERIOR ACEPTACIÓN DE CARGOS.
- 4º. HABILITACIÓN DE PERSONAS PARA LA DISPOSICIÓN DE CUENTAS BANCARIAS DE LA ENTIDAD.
- 5º. REDACCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL PARA SU APROBACIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197, 272, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar y consultar en el domicilio social de la entidad, en días laborables, de 9:30 a 13:30 horas, o bien, mediante correo electrónico a secretaria@mancomunidadcondado.com, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

En Bonares, a 12 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

44217637E FRANCISCO DE
ASIS PEREZ (R: A21188776)

Firmado digitalmente por 44217637E FRANCISCO DE ASIS PEREZ (R: A21188776)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref/AEAT/AEAT005//PUESTO
1/18435/18122023091245.serialNumber=IDCES-44217637E,
givenName=FRANCISCO DE ASIS, sn=PÉREZ PICÓN, cn=44217637E FRANCISCO
DE ASIS PEREZ (R: A21188776), 2.5.4.97=VATES-A21188776, o=DESARROLLO DEL
CONDADO S.A., c=ES
Fecha: 2024.06.12 11:09:27 +02'00'

Fdo.: Francisco de Asís Pérez Picón.

Desarrollo del Condado, SA

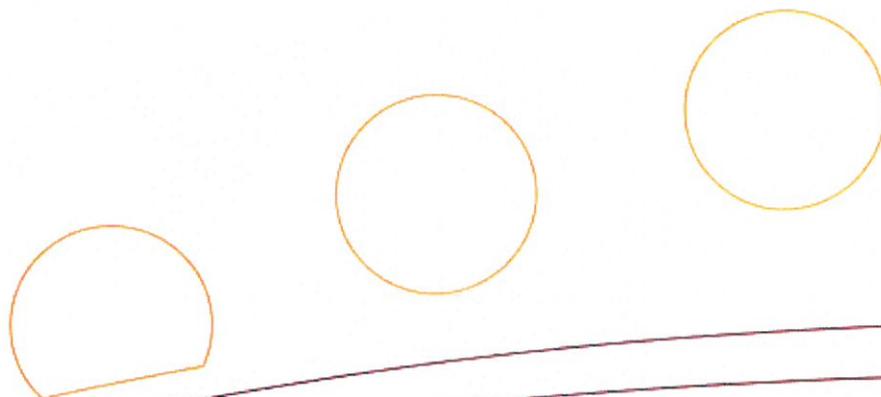
Polígono Industrial "El Corchito", 41. 21830 - Bonares (Huelva)

Telef. 959364810 / 959364814 - Fax. 959364813

deconsa@mancomunidadcondado.com

C
.I.
F.
:
A
-
2
1

**1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS CON
CARGO A RESERVAS VOLUNTARIAS DEL
EJERCICIO 2022.**





D. FRANCISCO DE ASÍS PÉREZ PICÓN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO DEL CONDADO, S.A (DECONSA),

En el ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, efectúa la siguiente propuesta de acuerdo respecto al siguiente punto del orden del día establecido para la sesión de la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 18 de marzo de 2024:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS CON CARGO A RESERVAS VOLUNTARIAS DEL EJERCICIO 2022.

Una vez examinadas las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2.022, aprobadas por unanimidad por la Junta General de DECONSA con fecha de 27 de junio de 2023, la Presidencia propone la adopción de los siguientes **acuerdos**:

Primero.- Por el Sr. presidente, se informa sobre su intención respecto a la aplicación de las reservas voluntarias del año 2022.

Visto el informe técnico que obra en poder de la presidencia. del que se dio cuenta en la Junta de la Mancomunidad del 21 de marzo de 2024, se propone distribuir como dividendos a beneficio de la Mancomunidad, como socio único, la cuantía de 51.783,21 € aplicada en el ejercicio 2022 a reservas voluntarias, de manera que ello suponga un ahorro en las aportaciones municipales al presupuesto de la misma.

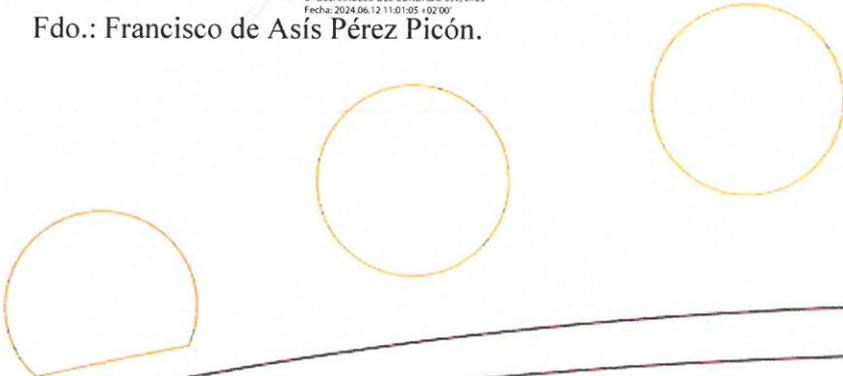
Segundo.- Dar traslado de ello a la Mancomunidad para que, de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, proceda a su incorporación en los presupuestos de 2024.

En Bonares, a fecha de la firma electrónica.
EL PRESIDENTE

44217637E FRANCISCO DE
ASIS PEREZ (R: A21188776)

Firmado digitalmente por 44217637E FRANCISCO DE ASIS PEREZ (R: A21188776)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0057/PUESTO 1/18435/18122023091245, serialNumber=IDCE5-44217637E, givenName=FRANCISCO DE ASIS, sn=PEREZ PICÓN, cn=44217637E FRANCISCO DE ASIS PEREZ (R: A21188776), 2.5.4.97=VATES-A21188776, o=DESARROLLO DEL CONDADO S.A., c=ES
Fecha: 2024.06.12 11:01:05 +02'00'

Fdo.: Francisco de Asís Pérez Picón.



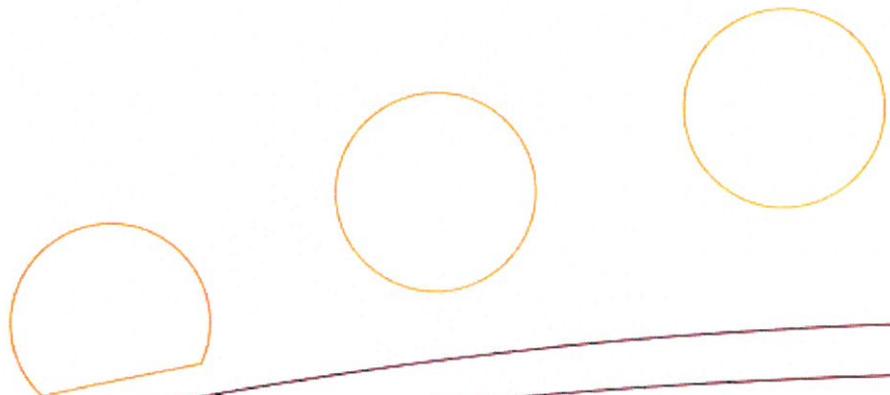
Desarrollo del Condado, SA

Polígono Industrial "El Corchito", 41. 21830 – Bonares (Huelva)

Telef. 959364810 / 959364814 - Fax. 959364813

deconsa@mancomunidadcondado.com

2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES, EL INFORME DE GESTIÓN Y LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023.





D. Francisco de Asís Pérez Picón, Presidente del Consejo de Administración de **Desarrollo del Condado, S.A.**, en el ejercicio de las funciones que le corresponden, efectúa la siguiente propuesta respecto al siguiente punto del orden del día establecido para la Junta General de Accionistas de la referida mercantil:

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES, EL INFORME DE GESTIÓN Y LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2.023.

Visto el artículo 272 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se somete a la aprobación de la Junta General la propuesta del Consejo de Administración en relación con las Cuentas Anuales de la sociedad, Informe de Gestión, Memoria y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2.023.

C
.I.
F.
:
A
-
2
1

En virtud de las consideraciones anteriores, el Consejo de Administración propone la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.023, conjunto documental integrado por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todos en la modalidad del Plan General de Contabilidad para Pymes, dándose asimismo cuenta del informe de auditoría externo.

SEGUNDO.- Aprobar el Informe de Gestión y la aplicación de los resultados del ejercicio de 2.023, que arroja un beneficio después de impuestos de 6.641,50 euros, importe que se propone sea destinado a las partidas que se detallan más abajo:

- A reservas por el servicio de ayuda a domicilio: -218,34 euros
- A dividendos: 6.859,84 euros

TERCERO.- Someter la propuesta acordada a la aprobación de la Junta General de la sociedad.

Bonares, a la fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE,
44217637E FRANCISCO DE
ASIS PEREZ (R: A21188776)

Firmado digitalmente por 44217637E FRANCISCO DE ASIS PEREZ (R: A21188776)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0057/PUESTO
119635181220230912AS, serialNumber=DCE=44217637E,
givenName=FRANCISCO DE ASIS, sn=PEREZ PICON, cn=44217637E FRANCISCO
DE ASIS PEREZ (R: A21188776), 2.5.4.97=VATES-A21188776, o=DESARROLLO DEL
CONDADO S.A., c=ES
Fecha: 2024.06.12 11:02:56 +02'00'

Fdo.: Francisco de Asís Pérez Picón.

DESARROLLO DEL CONDADO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	2022	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		23.687,08	20.415,61
I. Inmovilizado intangible.	8	798,83	0,00
1. Desarrollo.		(3.746,55)	(4.545,38)
5. Aplicaciones informáticas.		4.545,38	4.545,38
II. Inmovilizado material.	8	17.194,82	17.194,82
2. Instalaciones Técnicas, y otro inmovilizado material.		17.194,82	17.194,82
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9	5.578,04	3.121,72
5. Otros activos financieros.		5.578,04	3.121,72
VI. Activos por impuesto diferido.		115,39	99,07
B) ACTIVO CORRIENTE		1.661.773,85	1.669.064,07
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	11	31.566,64	43.218,61
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		31.566,64	44.630,82
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		0,00	-1.412,21
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	0,00	-42,54
5. Otros activos financieros.	9	0,00	-42,54
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.630.207,21	1.625.888,00
1. Tesorería.		1.630.207,21	1.625.888,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.685.460,93	1.689.479,68

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2022	2023
A) PATRIMONIO NETO		1.619.928,37	1.621.547,93
A-I) Fondos propios.	12	1.619.928,37	1.621.547,93
I. Capital.		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado.		60.101,21	60.101,21
III. Reservas.		1.508.043,95	1.554.805,22
1. Legal y estatutarias.		12.000,00	12.000,00
2. Otras reservas.		1.496.043,95	1.542.805,22
V. Resultados de ejercicios anteriores.		(6.488,25)	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		(6.488,25)	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	6	58.271,46	6.641,50
C) PASIVO CORRIENTE		65.532,56	67.931,75
III. Deudas a corto plazo.	10	56.607,06	56.607,06
5. Otros pasivos financieros.		56.607,06	56.607,06
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	8.925,50	11.324,69
3. Acreedores varios.		1.152,51	4.540,97
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		(3,20)	519,82
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		7.776,19	6.263,90
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.685.460,93	1.689.479,68

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2023

Desarrollo del Condado, SA

Polígono Industrial "El Corchito", 41. 21830 – Bonares (Huelva)

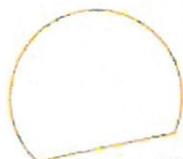
Telef. 959364810 / 959364814 - Fax. 959364813

deconsa@mancomunidadcondado.com

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023**
(Euros)

	NOTAS	2022	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	51.076,85	110.216,89
Presentación de servicios		51.076,85	110.216,89
6. Gastos de personal	13	(64.026,56)	(72.373,50)
Sueldos, salarios y asimilados		(48.372,68)	(54.629,58)
Cargas sociales		(15.653,88)	(17.743,92)
7. Otros gastos de explotación	13	(17.164,16)	(30.919,48)
Servicios exteriores		(16.562,32)	(30.919,48)
Tributos		(601,84)	-
13. Otros Resultados	13	34.477,92	(47,75)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		4.364,05	6.876,16
12. Ingresos financieros		54.661,78	0,00
De valores negociables y otros instrumentos financieros		54.661,78	0,00
De terceros		54.661,78	0,00
13. Gastos financieros		(608,33)	(218,34)
Por deudas con terceros		(608,33)	(218,34)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		54.053,45	(218,34)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		58.417,50	6.657,82
17. Impuestos sobre beneficios	14	(146,04)	(16,32)
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROC. DE OPER. CONTINUADAS (A.3+17)		58.271,46	6.641,50
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		58.271,46	6.641,50

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2023



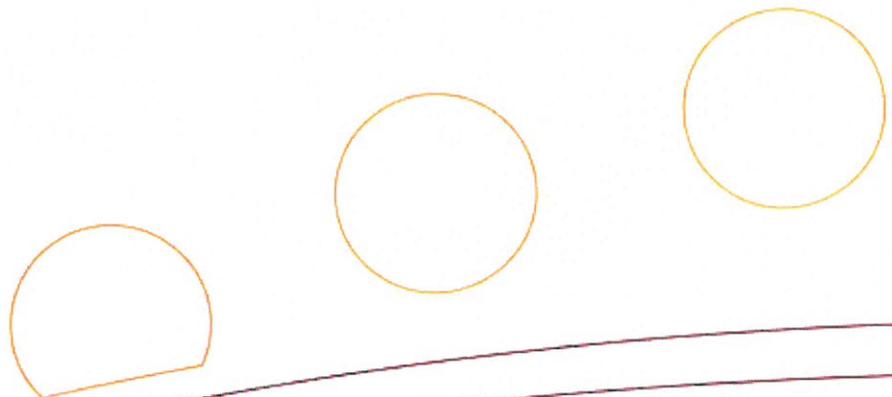
Desarrollo del Condado, SA

Póligono Industrial "El Corchito", 41. 21830 – Bonares (Huelva)

Telef. 959364810 / 959364814 - Fax. 959364813

deconsa@mancomunidadcondado.com

**3º. NOMBRAMIENTO Y CESE DE
MIEMBROS DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y
POSTERIOR ACEPTACIÓN DE CARGOS.**





D. FRANCISCO DE ASÍS PÉREZ PICÓN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO DEL CONDADO, S.A (DECONSA),

En el ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, efectúa la siguiente propuesta de acuerdo respecto al siguiente punto del orden del día establecido para la sesión de la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 18 de junio de 2024:

3º.- NOMBRAMIENTO Y CESE DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y POSTERIOR ACEPTACIÓN DE CARGOS.

Visto el artículo 12 de los estatutos de la Mancomunidad que establece que “Los miembros que formen parte de la Comisión de gobierno de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva lo serán además del Consejo de Administración de Desarrollo del Condado, S.A.”

Visto el artículo 20 de los Estatutos sociales de Desarrollo del Condado, S.A., por el que se dispone que “el Consejo de Administración estará compuesto por los miembros de la Comisión de Gobierno de la Mancomunidad”.

Visto el artículo 22 de los Estatutos Sociales, que dispone que “la Presidencia del Consejo de Administración recaerá forzosamente en el Presidente de la Mancomunidad o Vicepresidente de ésta en quien delegue”.

Visto el artículo 24 de los Estatutos sociales de Desarrollo del Condado, S.A., por el que se dispone que “los Consejeros que sean miembros de la Corporación cesarán automáticamente si perdieran tal condición”.

Visto acuerdo de Nombramiento y Cese de miembros del Consejo de Administración de la sociedad y posterior aceptación de cargos adoptado por la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada en el día 4 de agosto de 2023 y elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario Don Roberto Mateo Laguna el 29 de agosto de 2023 con nº de Protocolo 668.

Visto Certificado de fecha 11 de agosto de 2023 emitido por la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Almonte sobre Acuerdo adoptado por el pleno municipal por el que se nombran como representantes de esta Corporación municipal en esta Mancomunidad a D^a. Antonia Rocío Pérez Martín y D. Vicente García Pardo y como suplentes de los ya designados a D. Santiago Miguel León-Leal y D^a. María Victoria Cáceres Titos, respectivamente.

Visto Certificado de fecha 30 de noviembre de 2023 emitido por la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Bonares sobre Acuerdo adoptado por el pleno municipal

Desarrollo del Condado, SA

Polígono Industrial “El Corchito”, 41. 21830 – Bonares (Huelva)

Telef. 959364810 / 959364814 - Fax. 959364813

deconsa@mancomunidadcondado.com

C.
I.F
∴
A-
21
18
87
76

por el que se nombra representante de la Corporación en la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva a D^a. Begoña Limón Macías por dimisión como concejal de D. Santiago Ponce Pérez.

El Presidente de Desarrollo del Condado, S.A. en virtud de las atribuciones que le corresponde, eleva a la Junta General de la sociedad, la siguiente propuesta:

Primero.- Una vez que ha perdido su condición de miembros de la Comisión de Gobierno de la Mancomunidad, por cese el anterior miembro del Consejo de Administración:

- **D. Santiago Ponce Pérez**, mayor de edad, con D.N.I. nº 44.217.075 N, concejal del Ayuntamiento de Bonares, con domicilio en Plaza de la Constitución, nº 1, Bonares, como CONSEJERO.

Segundo.- Una vez que han sido designados en la Comisión de Gobierno de la Mancomunidad los representantes del Ayuntamiento de Almonte y del Ayuntamiento de Bonares, su nombramiento y la aceptación de cargo de los siguientes miembros del Consejo de Administración de la sociedad:

- **Dña. Antonia Rocío Pérez Martín**, mayor de edad, con D.N.I. nº 44.226.517 R, concejala del Ayuntamiento de Almonte, con domicilio en Plaza Virgen del Rocío, 1, como CONSEJERA, que acepta el cargo.
- **Dña. Begoña Limón Macías**, mayor de edad, con D.N.I. nº 48.938.484 G, concejala del Ayuntamiento de Bonares, con domicilio en Plaza de la Constitución, nº 1, Bonares, como CONSEJERA, que acepta el cargo.

Tercero.- Una vez que han aceptado el cargo los representantes del Ayuntamiento de Almonte y del Ayuntamiento de Bonares, la configuración definitiva al día de la presente sesión de la Comisión de Gobierno de la Mancomunidad y la del Consejo de Administración de la sociedad quedaría de la forma siguiente:

- **Dña. Joaquina del Valle Ortega Díaz**, mayor de edad, con D.N.I. nº 52.264.150 P, Alcaldesa del Ayuntamiento de Hinojos, con domicilio en Plaza de España, nº 2, Hinojos, como CONSEJERA.
- **D. Manuel Joaquín Carbajo Domínguez**, mayor de edad, con D.N.I. nº 28.590.860 C, concejal del Ayuntamiento de Villarrasa, con domicilio en Plaza de España, nº 9, Villarrasa como CONSEJERO.

- **Dña. María Dolores Bermúdez Salazar**, mayor de edad, con D.N.I. nº 75553374 F, Concejala del Ayuntamiento de Escacena del Campo, con domicilio en calle Mesón, 3, Escacena del Campo, como CONSEJERA.
- **D. Joaquín Molina Gallego**, mayor de edad, con D.N.I. nº 75.548.774 F, Alcalde del Ayuntamiento de Niebla, con domicilio en Plaza Santa María, nº 1, Niebla, como CONSEJERO.
- **Dña. Concepción Rivera Martín**, mayor de edad, con D.N.I. nº 75.558.233 J, concejala del Ayuntamiento de Rociana del Condado, con domicilio en Plaza de la Constitución, nº 1, Rociana del Condado, como CONSEJERA.
- **D. Antonio Manuel Rubio López**, mayor de edad, con D.N.I. nº 44.230.271 Y, Alcalde del Ayuntamiento de Chucena, con domicilio en Plaza de Andalucía, nº 2, Chucena, como CONSEJERO.
- **D. Begoña Limón Macías**, mayor de edad, con D.N.I. nº 48.938.484 G, concejala del Ayuntamiento de Bonares, con domicilio en Plaza de la Constitución, nº 1, Bonares, como CONSEJERA.
- **Dña. Lourdes Garrido Cumbreiras**, mayor de edad, con D.N.I. nº 44.217.915 R, concejala del Ayuntamiento de Moguer, con domicilio en Plaza del Cabildo, nº 1, Moguer, como CONSEJERA.
- **Dña. Lidia Infante Raposo**, mayor de edad, con D.N.I. nº 44.227.542 Z, concejala del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, con domicilio en Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1, Bollullos Par del Condado, como CONSEJERA.
- **Dña. Antonia Rocío Pérez Martín**, mayor de edad, con D.N.I. nº 44.226.517 R, concejala del Ayuntamiento de Almonte, con domicilio en Plaza Virgen del Rocío, 1, como CONSEJERA.

Cuarto.- El mantenimiento en el cargo de SECRETARIO del Consejo de Administración a **D. Lucas María Sevilla Estévez**, mayor de edad, con D.N.I. nº 77.170.437-D, con domicilio en calle Rambla Obispo Orbera, 26, planta 2ª, puerta C de Almería (Almería).



Quinto.- Acordar que la duración de los cargos para los que han sido nombradas las personas relacionadas en los puntos segundo y tercero será de cuatro años.

Sexto.- Facultar al Presidente de la Junta General, **D. Francisco de Asís Pérez Picón**, para elevar a público este acuerdo si fuese pertinente, otorgando los documentos públicos y privados que sean necesarios, hasta inscripción y depósito en el Registro Mercantil de los mismos.

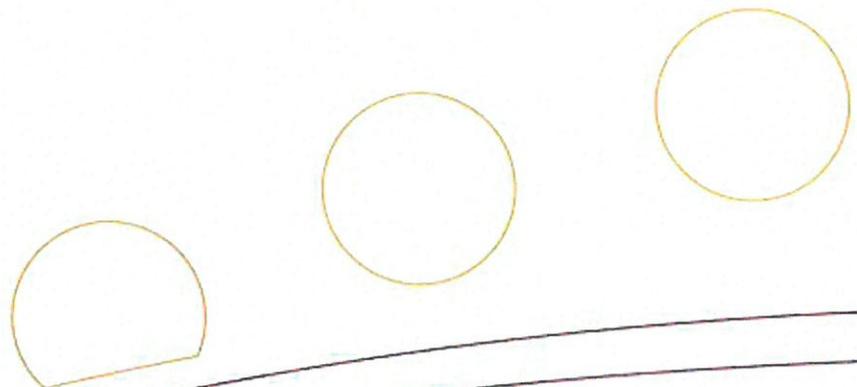
Bonares, a fecha de firma electrónica.
EL PRESIDENTE,

44217637E FRANCISCO
DE ASIS PEREZ (R:
A21188776)

Firmado digitalmente por 44217637E FRANCISCO DE ASIS PEREZ (R:
A21188776)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0057/
PUESTO 1/18435/18122023091245, serialNumber=IDCES-44217637E,
givenName=FRANCISCO DE ASIS, sn=PEREZ PICON, cn=44217637E
FRANCISCO DE ASIS PEREZ (R: A21188776), 2.5.4.97=VATES-
A21188776, o=DESARROLLO DEL CONDADO S.A., c=ES
Fecha: 2024.06.12 11:06:42 +02'00'

Fdo.: Francisco de Asís Pérez Picón.

C.
I.F
:
A-
21
18
87
76



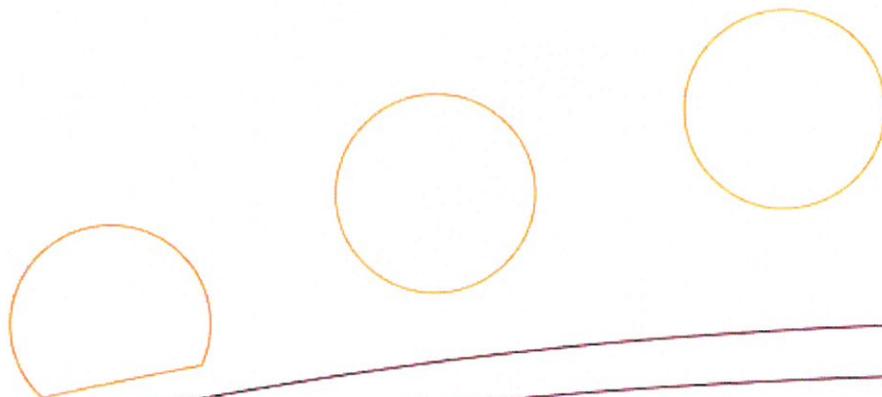
Desarrollo del Condado, SA

Polígono Industrial "El Corchito", 41. 21830 – Bonares (Huelva)

Telef. 959364810 / 959364814 - Fax. 959364813

deconsa@mancomunidadcondado.com

4º. HABILITACIÓN DE PERSONAS PARA LA DISPOSICIÓN DE CUENTAS BANCARIAS DE LA ENTIDAD.





D. FRANCISCO DE ASÍS PÉREZ PICÓN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO DEL CONDADO, S.A (DECONSA),

En el ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, efectúa la siguiente propuesta de acuerdo respecto al siguiente punto del orden del día establecido para la sesión de la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 18 de junio de 2024:

4º.- HABILITACIÓN DE PERSONAS PARA LA DISPOSICIÓN DE CUENTAS BANCARIAS DE LA ENTIDAD.

Vista la nueva composición de la Junta General de Desarrollo del Condado, S.A., el Presidente propone la adopción del siguiente acuerdo:

Único.- Designar como autorizados para disponer y firmar, mancomunadamente, cuantas operaciones se realicen respecto de la cuenta bancaria que la entidad tiene en **CAJA RURAL DEL SUR, con nº ES28 3187 0032 3655 99638920**, a las siguientes personas:

- D. Francisco de Asís Pérez Picón, D.N.I. nº 44.217.637-E.
- D. Lucas María Sevilla Estévez, D.N.I. nº 77.170.437-D.

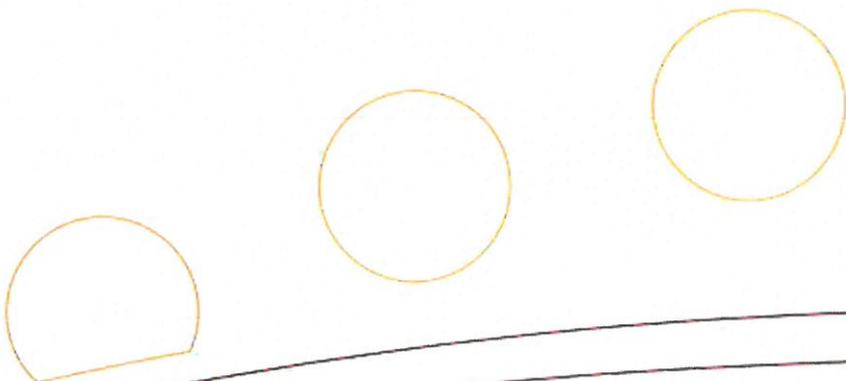
Bonares, a fecha de firma electrónica.
EL PRESIDENTE,

44217637E FRANCISCO DE
ASIS PEREZ (R: A21188776)

Firmado digitalmente por 44217637E FRANCISCO DE ASIS PEREZ (R: A21188776)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref/AEAT/AEAT0057/PUESTO 1/18435/18122023091245, serialNumber=IDCES-44217637E, givenName=FRANCISCO DE ASIS, sn=PÉREZ PICÓN, cn=44217637E FRANCISCO DE ASIS PEREZ (R: A21188776), 2.5.4.97=vATES-A21188776, o=DESARROLLO DEL CONDADO S.A., c=ES
Fecha: 2024.06.12 11:07:58 +02'00'

Fdo.: Francisco de Asís Pérez Picón.

C.I.F.: A-21188776



Desarrollo del Condado, SA

Polígono Industrial "El Corchito", 41. 21830 – Bonares (Huelva)

Telef. 959364810 / 959364814 - Fax. 959364813

deconsa@mancomunidadcondado.com

5º. REDACCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL PARA SU APROBACIÓN.

C.I.F.: A-21188776

